

Consejo de Dirección

Acta N° 45

En la ciudad de Montevideo el día 18 de diciembre de 2013, siendo las 17:00 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Asiste la Ing. Agr. Victoria Carballo, propuesta por la Cámara Mercantil de Productos del País como consejera de INALOG, en reemplazo del Ing. Agr. Galdós Ugarte.

Asiste el Cr. Enrique Canon, Director de Aduana y el Dr. Juan José Curone, representante de la DNA en la ZAL.

Orden del Día

- 1. Consideración y aprobación de las actas N° 43 y N° 44 y designación de Consejeros para la firma de las mismas conjuntamente con la Presidente.**
- 2. Informe de impacto de medidas de Argentina**
- 3. Varios: ZAL**

1. Consideración y aprobación del Acta N° 43 y N°44 y designación de Consejeros para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

Se pone a consideración el acta N° 43 correspondiente a la reunión del día 20/11/2013 a la cual se realizaron correcciones solicitadas por el Sr Ruben Azar. La misma es aprobada por unanimidad y se designa al Sr. Gonzalo Carrau para la firma conjuntamente con la Presidente. Se pone a consideración el acta N° 44 correspondiente a la reunión del día 4/12/2013. La misma es aprobada por unanimidad y se designa al Sr. Juan Carlos de León para la firma conjuntamente con la Presidente.

2. Informe de impacto de medidas de Argentina.

Se invita a sala a integrantes del equipo técnico de INALOG para la presentación de informe sobre el impacto de las medidas de Argentina.

Se realiza una presentación sobre el impacto de la Resolución 1108/2013 de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y el posible escenario de la entrada en vigencia del Proyecto de Transporte Marítimo del Mercosur (Acuerdo Multilateral de Cargas).

El informe, basado en datos proporcionados por el Cennave sobre las escalas de los buques y las cargas movidas por éstos en el periodo 1/01/2013 a 31/08/2013 fue analizado durante su proceso de elaboración en conjunto con varios actores del sector (Cennave, UEU, Montecon, TCP, Nobleza Naviera y el Dr. Gonzalo Lorenzo), y centra su análisis en la forma en que la operativa de las distintas empresas navieras ven afectada su logística lo que podría llevar a que éstas decidan cambiar la forma de atender al puerto de Montevideo, afectando la conectividad y la competitividad, tanto por reducirse el número de escalas, de líneas, cambios de bandera de los buques o tipo de servicio (ultramar o "feeder"). Se plantean dos tipos de impactos relacionados, la afectación directa de la actividad portuaria y la afectación de la competitividad de los importadores/exportadores de Uruguay.

Por razones de tiempo y debido a la escasa información obtenida hasta la fecha, no se ha realizado una evaluación del posible incremento de costos logísticos ante los cambios esperables. Se proseguirá con esta línea de trabajo.

Se debate sobre los resultados presentados, y en este marco el Sr. Carriquiry solicita se incluya en el análisis la afectación posible de los tiempos logísticos, tanto por la menor atención del puerto por parte de las empresas navieras, como por un posible cambio de modalidad que pueda incluir trasbordos en otros puertos antes de que las cargas lleguen a Montevideo, ya que esto afecta la competitividad y calidad de servicio del CDR. Se toma nota de lo solicitado.

La Presidente informa que las instancias para presentar este informe son un taller a realizarse el próximo 20/12 en ANP y reuniones solicitadas al MTOP, MEF y Cancillería.

Se debate sobre la forma de divulgación y se aprueba la participación y presentación de resultados del informe en el taller de ANP y que se presente y entregue el informe a los ministerios mencionados. Posteriormente el mismo se circulará a los señores consejeros, quedando a criterio de cada uno la forma de divulgación a nivel de las instituciones que representan.

La representante propuesta por la CMPP, Ing. Agr. Victoria Carballo, consulta sobre la consideración de las medidas que afectan la navegación en la hidrovía y cuales han sido los resultados que la visita de operadores de granos de Paraguay realizó a INALOG y a otras instituciones. Se informa que se ha dado prioridad al estudio del Puerto de Montevideo y que se continuará analizando la situación de la hidrovía.

El Sr. Daniel Carriquiry manifiesta que Argentina no sólo ha generado inconvenientes con el movimiento portuario sino que está aplicando medidas discrecionales para la aprobación de las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación, afectando a las mercaderías con origen extra Mercosur, pero con procedencia Uruguay y que esto es muy grave y afecta directamente a la actividad del CDR.

3. Varios.

ZAL. La Presidente informa que INALOG ha sido invitado como observador en el grupo de trabajo de la ZAL que incluye a la IM, DNA y ANP.

Hay una alta expectativa de la ZAL de que la presencia de INALOG contribuya a que el sector privado canalice sus inquietudes y valide los avances que se dan.

Informa que en la mañana de hoy se concurrió a una reunión en ZAL acompañando a directivos del FRIMOSA quienes deseaban interiorizarse más del proceso y transmitir sus inquietudes y que en el día de mañana se concurrirá a la reunión periódica del grupo de gestión de la ZAL.

El Gerente informa que se espera lograr avances importantes en las definiciones principales tanto estratégicas como operativas en los próximos 3 – 4 meses y que es importante que las dudas e inquietudes de los actores privados se puedan canalizar ágilmente.

Se debate sobre los documentos y resumen de temas que están siendo tratados, que fueran enviados por correo electrónico el 17/12 a los señores Consejeros. Se plantean algunas inquietudes como la necesidad de evitar que nuevas obligaciones en relación al uso de la ZAL no generen mayores costos o tiempos y que debe evitarse la generación de monopolios en algunos servicios.

Por otro lado el Cr. Canon manifiesta que la ZAL será un centro importante para organizar mejor el acceso al puerto evitando las colas que se generen.

Día de reuniones de Consejo. La consulta realizada a nivel de los integrantes del Consejo sobre cambio de día de las reuniones resultó en que una amplia mayoría está de acuerdo en realizar las mismas los días lunes a las 17 hs.

En tal sentido se fija la próxima reunión para el lunes 13 de enero a las 17 hs.

Siendo las 19:10 se levanta la sesión.

ANEXO I

Lista de Participantes

45ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

18 de diciembre de 2013

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	Germán Benitez
MRREE		Brigida Scaffo
ANP		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	Juan Carlos de León
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA	Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística	Daniel Carriquiry	Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE		

Avisaron que no concurren:

- Ernesto Toledo
- Mario Montemuiño

Invitados:

- Cr. Enrique Canon, Director de Aduana
- Dr. Juan José Curone, representante de la DNA en la ZAL.

